

Curso: IMPUESTOS INTERNACIONALES		Horas aula: 0
Clave: JUS08C1V		
Antecedentes: JUS07C1V		Horas plataforma: 4
Competencia del área: Definir las disposiciones fiscales vigentes para el cumplimiento de las obligaciones legales de las entidades.	Competencia del curso: Analizar las disposiciones fiscales en el ámbito internacional sobre los residentes en el extranjero, tratados internacionales y residentes en México, regímenes fiscales preferentes y de las empresas multinacionales, para la determinación del impuesto sobre la renta.	
Elementos de competencia:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las definiciones correspondientes a los impuestos internacionales mediante el auto desarrollo y pensamiento estratégico, con la finalidad de identificar los conceptos del ámbito tributario internacional. 2. Analizar las disposiciones fiscales vigentes con la finalidad de aplicar estratégicamente la regulación de los ingresos de los extranjeros provenientes de territorio nacional, correspondientes a la Ley del Impuesto sobre la Renta. 3. Identificar las herramientas y disposiciones vigentes de impuestos con la finalidad de evitar estratégicamente caer en operaciones ilegales en el ámbito internacional. 		
Perfil del docente:		
Maestría en impuestos o afín. Experiencia en el área fiscal y contable y de preferencia en una empresa con actividades en el extranjero. Deberá contar con formación pedagógica en educación virtual; dominio de las tecnologías de información y comunicación para el uso en educación a distancia y en especial de las herramientas del entorno virtual o plataforma tecnológica; evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje con un enfoque formativo y con una actitud de cambio en las innovaciones pedagógicas. Construcción de ambientes para el aprendizaje autónomo y colaboración.		
Elaboró: DAVID RUIZ TEROS		Junio 2022
Revisó: CARLOS IVÁN ESTRELLA BALDERRAMA		Agosto 2022
Última actualización:		
Autorizó: Coordinación de Procesos Educativos		Agosto 2022

Elemento de competencia 1: Conocer las definiciones correspondientes a los impuestos internacionales mediante el auto desarrollo y pensamiento estratégico, con la finalidad de identificar los conceptos del ámbito tributario internacional.

Competencias blandas a promover: Pensamiento estratégico y Autodesarrollo.

EC1 Fase I: Introducción a los Impuestos Internacionales.

Contenido: Definición de doble imposición y tratados internacionales.

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Trabajo de Investigación Doble Imposición.

Realizar de manera individual, un trabajo de investigación sobre la doble imposición o doble tributación.

Instrucciones:

1. Investigar sobre el tema, con base a la información en la sección de recursos, además puedes apoyarte de otras fuentes con sustento académico, así como en fuentes confiables de internet. Consultar al menos 3 fuentes bibliográficas.
2. Con la información recabada, realizar el reporte escrito del tema, con una extensión de 500 a 600 palabras.
3. El documento final debe incluir portada y la bibliografía utilizada.
4. Guardar la evidencia en pdf y subirla a la plataforma educativa institucional para su retroalimentación y evaluación.

4 hrs. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula () Plataforma(X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [La interpretación de los tratados para evitar la doble tributación, el modelo de la OCDE y sus comentarios](#)
- [Ley del Impuesto sobre la Renta](#)
- [Principios e introducción a la doble tributación internacional](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica Trabajo de Investigación](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Esquema Gráfico Acreditamiento de Impuestos Pagados en el Extranjero.

Realizar en equipo, un esquema gráfico referente al acreditamiento de los impuestos pagados en el extranjero.

Instrucciones:

1. Ingresar a la biblioteca institucional digital de UES, Google Scholar u otras fuentes confiables de información para realizar una búsqueda de artículos y libros sobre el acreditamiento de los impuestos pagados en el extranjero. Consultar al menos 3 Fuentes bibliográficas sobre el tema.
2. Una vez recabado el material al respecto, diseñar un diagrama de flujo sobre el procedimiento y cálculo para acreditar el impuesto pagado en el extranjero, según las indicaciones otorgadas por el facilitador.
3. El diagrama deberá establecerse en un documento con portada y con las referencias

Tipo de actividad:

Aula () Plataforma(X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)
Independientes ()

Recursos:

- [Ley del Impuesto sobre la Renta \(Art 5\)](#)
- [Análisis del cálculo del acreditamiento de impuestos pagados en el extranjero contra el impuesto sobre la renta de personas morales](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica Esquema Gráfico](#)

<p>en formato APA que se utilizaron.</p> <p>4. Enviar la evidencia en formato pdf por medio de la plataforma educativa institucional para su revisión y evaluación.</p> <p>5 hrs. Plataforma</p>	
<p>EC1 Fase II: Regímenes Fiscales Preferentes.</p> <p>Contenido: Regímenes fiscales preferentes, ley del Impuesto sobre la renta Título VI Capítulo I.</p>	
<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 3: Mapa Conceptual Regímenes Fiscales Preferentes (REFIPRES).</p> <p>Estructurar de manera individual, un mapa conceptual sobre la definición de REFIPRES y el Título VI Capítulo I de la LISR.</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigar sobre el tema con base a la información en la sección de recursos, además puedes apoyarte de otras fuentes con sustento académico, así como en fuentes confiables de internet. 2. Utilizar algún programa para crear mapas conceptuales, como, por ejemplo, VISME o CANVA. 3. El documento final deberá tener portada y referencias bibliográficas en formato APA. 4. Guardar la evidencia en formato pdf y enviarla por medio de la plataforma educativa institucional para su evaluación y retroalimentación. <p>4 hrs. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Plataforma(X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley del Impuesto sobre la Renta (Título VI Capítulo I). • Legalidad de los Paraísos Fiscales y la Elusion Fiscal en México. <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica Mapa Conceptual</p>
<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4: Quiz Doble Imposición, Tratados Internacionales y REFIPRES.</p> <p>Resolver de manera individual en la plataforma institucional, el examen correspondiente a la doble imposición, tratados internacionales y REFIPRES, en base a las siguientes instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Repasar todos los temas que se vieron en el primer elemento de competencia mediante los materiales incluidos en los apartados de recursos. 2. Acceder al quiz y en base a cada pregunta elegir la respuesta que consideres correcta. 3. Avanza hasta concluir las preguntas y finalmente envíalo para su revisión. 4. Solamente tendrás una oportunidad para contestarlo. 	<p>Tipo de actividad: Aula () Plataforma(X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del cálculo del acreditamiento de impuestos pagados en el extranjero contra el impuesto sobre la renta de personas morales. • Resolución de conflictos tributarios. Una visión entre México e Italia. • Legalidad de los Paraísos Fiscales y la Elusión Fiscal en México. • La interpretación de los tratados para evitar la doble tributación, el modelo de la OCDE y sus comentarios • Ley del Impuesto sobre la Renta. • Principios e introducción a la doble tributación internacional.

3 hrs. Plataforma	<p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Cantidad de respuestas correctas sobre el total de respuestas mostradas por el quiz.</p>
-------------------	--

<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de Investigación Doble Imposición. • Esquema Gráfico Acreditamiento de Impuestos Pagados en el Extranjero. • Mapa Conceptual Regímenes Fiscales Preferentes (REFIPRES). • Quiz Doble Imposición, Tratados Internacionales y REFIPRES.
--

Fuentes de información

<ol style="list-style-type: none"> 1. Barrera, M. E. G. y de la Vega, D. G. (2015). <i>Resolución de conflictos tributarios. Una visión entre México e Italia</i>. Juridica & Law press. https://www.researchgate.net/publication/341162246_RESOLUCION_DE_CONFLICTOS_TRIBUTARIOS_UNA_VISION_ENTRE_MEXICO_E_ITALIA 2. Carrasco, H. I. (2016). <i>Análisis del cálculo del acreditamiento de impuestos pagados en el extranjero contra el impuesto sobre la renta de personas morales</i> (Master's thesis, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla). https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/1751 3. Davizon, G. (2014). Legalidad de los Paraísos Fiscales y la Elusión Fiscal en México. <i>RECAI Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática</i>, 3(8), 86-101. https://recai.uaemex.mx/article/download/8910/7507/ 4. Grajeda, E. (2010). La interpretación de los tratados para evitar la doble tributación, el modelo de la OCDE y sus comentarios. <i>Revista de Derecho Económico Internacional</i>, 1(1). http://dei.itam.mx/archivos/REVISTA_DERECHO_ECONOMICO_INTERNACIONAL.pdf 5. Ley del Impuesto Sobre la Renta [LISR].(2021). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf 6. López, J. J. (2010). Principios e introducción a la doble tributación internacional. <i>Revista de Estudios Tributarios</i>, (2). https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/41221/42756
--

Elemento de competencia 2: Analizar las disposiciones fiscales vigentes con la finalidad de aplicar estratégicamente la regulación de los ingresos de los extranjeros provenientes de territorio nacional, correspondientes a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Competencias blandas a promover: Pensamiento estratégico y Autodesarrollo.

EC2 Fase I: Disposiciones para Residentes en el Extranjero con Riqueza ubicada en Territorio Nacional.

Contenido: Tributación en el Título V de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 5: Mapa Mental Título V de la LISR.

Desarrollar en equipo, un mapa mental sobre la Título V de la LISR.

1. Investigar sobre el tema con base en la información de la sección de recursos, además puedes apoyarte de otras fuentes con sustento académico, así como en fuentes confiables de internet.
2. Diseñarlo por medio de algún programa para crear mapas conceptuales, como VISME o CANVA.
3. La evidencia final deberá contener portada, mapa mental y referencias bibliográficas.
4. Guardar el documento como pdf y enviarlo a la plataforma educativa institucional para su evaluación y retroalimentación.

7 hrs. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula () Plataforma(X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)
Independientes ()

Recursos:

- [Ley del Impuesto sobre la Renta](#).

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica Mapa Mentales](#)

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 6: Foro Título V de la LISR.

Participar en el foro dando respuesta a la pregunta ¿Cuál es el objetivo principal del título V de la LISR?.

Para tu participación, considera los siguientes aspectos:

1. Leer los recursos de la actividad en plataforma y otras fuentes de sustento académico sobre el tema en cuestión.
2. Tu aportación deberá ser un párrafo con 100 palabras, tener un sustento lógico de acuerdo con tu opinión personal.
3. Además, deberás replicar la respuesta otorgada por dos de tus compañeros.

5 hrs. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula () Plataforma(X) Laboratorio ()
Grupal (X) Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Ley del Impuesto sobre la Renta](#).
- [Análisis de los ingresos de los residentes en el extranjero con fuente de riqueza ubicada en territorio nacional para efectos del título V de la ley del impuesto sobre la renta.](#)
- [Régimen fiscal de las regalías causadas por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en materia de impuesto sobre la renta.](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de Participación en Foro](#)

EC2 Fase II: Disposiciones de los Tratados Tributarios Celebrados por México.

Contenido: Conceptos de residencia, tratado para evitar la doble tributación México-EEUU.

EC2 F2 Actividad de aprendizaje 7: Mapa

Tipo de actividad:

<p>Conceptual Residencia y Establecimiento Permanente.</p> <p>Desarrollar de manera individual, un mapa conceptual sobre la definición de residencia y establecimiento permanente.</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigar sobre el tema, con base a la información en la sección de recursos, además puedes apoyarte de otras fuentes con sustento académico, así como en fuentes confiables de internet. 2. Para desarrollar la evidencia, se recomienda utilizar algún programa para crear mapas conceptuales, como, VISME o CANVA. 3. La evidencia final deberá tener portada, el mapa conceptual y referencias bibliográficas en formato APA. 4. Guardar el documento como pdf y enviarlo a la plataforma educativa institucional para su evaluación y retroalimentación. <p>4 hrs. Plataforma</p>	<p>Aula () Plataforma(X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley del Impuesto sobre la Renta . • Código Fiscal de la Federación . • Consideraciones fiscales de los extranjeros en México . <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica Mapa Conceptual</p>
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 8: Quiz Título V LISR, Residencia Establecimiento Permanente y Convenio para Doble Tributación.</p> <p>Resolver de manera individual en la plataforma institucional, el examen correspondiente a residencia y establecimiento permanente y convenio para evitar la doble tributación México-EEUU, en base a las siguientes instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Repasar todos los temas que se vieron en el elemento de competencia mediante los materiales incluidos en los apartados de recursos. 2. Accede al quiz y en base a cada pregunta elegir la respuesta que consideres correcta. 3. Avanza hasta concluir las preguntas y finalmente envíalo para su revisión. 4. Solamente tendrás una oportunidad para contestarlo. <p>6 hrs. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad:</p> <p>Aula () Plataforma(X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley del Impuesto sobre la Renta [LISR] . • Análisis de los ingresos de los residentes en el extranjero con fuente de riqueza ubicada en territorio nacional para efectos del título V de la ley del impuesto sobre la renta . • Régimen fiscal de las regalías causadas por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en materia de impuesto sobre la renta . • Código Fiscal de la Federación . • Consideraciones fiscales de los extranjeros en México . • Convenio para evitar la doble tributación México-EEUU . <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Número de respuestas correctas sobre el número de preguntas mostradas.</p>
<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mapa Mental Título V de la LISR. • Foro Título V de la LISR. 	

- Mapa Conceptual Residencia y Establecimiento Permanente.
- Quiz Título V LISR, Residencia Establecimiento Permanente y Convenio para Doble Tributación.

Fuentes de información

1. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). *Código Fiscal de la Federación [CFF]*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf>
2. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). *Ley del Impuesto Sobre la Renta [LISR]*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>
3. Convenio entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta (1992). https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/EUA-DOBLE_IMPOSICION.pdf
4. Cruz, A. (2015). *Régimen fiscal de las regalías causadas por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en materia de impuesto sobre la renta*. (Tesis de Maestría. Universidad Panamericana). <https://scripta.up.edu.mx/bitstream/handle/20.500.12552/2234/154429.pdf?sequence=1&isAllowd=y>
5. Ramírez, J. (2007). *Consideraciones fiscales de los extranjeros en México*. (Tesis de Especialidad. Universidad Autónoma de Baja California). <https://repositorioinstitucional.uabc.mx/handle/20.500.12930/4264>
6. Ramírez, C. C. (2007). *Análisis de los ingresos de los residentes en el extranjero con fuente de riqueza ubicada en territorio nacional para efectos del título V de la ley del impuesto sobre la renta*. (Tesis de Especialidad. Universidad Autónoma de Baja California). <https://repositorioinstitucional.uabc.mx/handle/20.500.12930/4002>

Elemento de competencia 3: Identificar las herramientas y disposiciones vigentes de impuestos con la finalidad de evitar estratégicamente caer en operaciones ilegales en el ámbito internacional.

Competencias blandas a promover: Pensamiento estratégico y Autodesarrollo.

EC3 Fase I: Herramientas y Conceptos para el Ámbito de los Impuestos Internacionales.

Contenido: Precios de transferencia, Treaty Shopping y otras disposiciones internacionales.

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 9: Video Definición y Formas de Calcular Precios de Transferencia.

Realizar en equipo un video sobre precios de transferencia y su metodología. Para su diseño deben basarse en las siguientes preguntas: ¿Qué son los precios de transferencia?, ¿Cuáles son los métodos para el cálculo de precios de transferencia?

Instrucciones:

1. Reunirse en equipo para dar respuestas a las dos preguntas correspondientes a la actividad. Cada integrante deberá de comentar sobre el tema con sus propias conclusiones.
2. Con la información, deberán grabar un video con la herramienta de su preferencia, la duración mínima del video deberá de ser de 15 minutos.
3. El video deberán preferentemente subirlo a YouTube.
4. Enviar el enlace al video por medio de la plataforma educativa institucional para su retroalimentación y evaluación.

7 hrs. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula () Plataforma(X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)
Independientes ()

Recursos:

- [Precios de transferencia.](#)
- [Precios de transferencia sus efectos fiscales.](#)
- [El tratamiento de las operaciones financieras en México en materia de precios de transferencia.](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica Elaboración de Video](#)

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 10: Trabajo de Investigación Doble Imposición o Impuestos Internacionales.

Realizar de manera individual, un trabajo de investigación sobre conceptos relacionados a los impuestos internacionales, como lo son: Protocolo, Treaty shopping, Principios rectores de los modelos tributarios para evitar la doble tributación, Neutralidad fiscal, Nación más favorecida, Estructura de los tratados internacionales, Holding, BEPS, etc.

Instrucciones:

1. Investigar sobre dichos conceptos, con base a la información en la sección de recursos, además puedes apoyarte de otras fuentes con sustento académico, así como en fuentes confiables de internet.
2. Describir un reporte con el desarrollo del

Tipo de actividad:

Aula () Plataforma(X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [El protocolo modificadorio al T-MEC. Su recepción en derecho interno.](#)
- [La acción seis del plan BEPS de la OCDE como medida para regular el treaty shopping en el Perú.](#)
- [Efecto impositivo del establecimiento permanente. ISEF.](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica Trabajo de Investigación](#)

<p>tema de mínimo 3 cuartillas, además, incluir portada y al final la bibliografía utilizada.</p> <p>3. Guardar el documento como pdf y subirlo a la plataforma educativa institucional para su retroalimentación y evaluación.</p> <p>6 hrs. Plataforma</p>	
<p>EC3 Fase II: Impuestos Internacionales.</p> <p>Contenido: Regímenes fiscales preferentes, Ley del Impuesto sobre la Renta Título VI Capítulo I, conceptos de residencia, tratado para evitar la doble tributación México-EEUU, Precios de transferencia, Treaty Shopping y otras disposiciones internacionales.</p>	
<p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 11: Wiki Impuestos internacionales.</p> <p>Participar en wiki grupal sobre temas relacionados con los Impuestos Internacionales.</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigar en bibliotecas digitales: a) cuáles son los principales conceptos que se deben de tener en cuenta en lo referente a tratados internacionales para evitar la doble tributación; y b) qué normatividad o políticas debe de cumplir una empresa para estar cumpliendo con los tratados internacionales. 2. Describir en el wiki como parte de tu aportación al menos tres conceptos principales a considerar en los tratados internacionales para evitar la doble tributación y describir una norma o política nacional o internacional para cumplir con los tratados. <p>4 hrs. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Plataforma(X) Laboratorio () Grupal (X) Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley del Impuesto sobre la Renta . • Análisis de los ingresos de los residentes en el extranjero con fuente de riqueza ubicada en territorio nacional para efectos del título V de la ley del impuesto sobre la renta. • Régimen fiscal de las regalías causadas por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en materia de impuesto sobre la renta. • Código Fiscal de la Federación . • Consideraciones fiscales de los extranjeros en México. • Convenio para evitar la doble tributación México-EEUU • El protocolo modificadorio al T-MEC. Su recepción en derecho interno. • La acción seis del plan BEPS de la OCDE como medida para regular el treaty shopping en el Perú . • Precios de transferencia y sus efectos fiscales. ISEF . • Efecto impositivo del establecimiento permanente. ISEF . <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica Participación en un WIKI</p>
<p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 12: Proyecto Integrador Impuestos Internacionales.</p> <p>Estructurar un proyecto integrador en equipo que consiste en un trabajo de investigación sobre una empresa ya sea pública o privada, nacional o internacional que cuente con alguna implicación fiscal/administrativa referente a los impuestos internacionales.</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Plataforma(X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley del Impuesto sobre la Renta . • Análisis de los ingresos de los residentes en el

El documento por desarrollar debe contener los siguientes elementos:

- Portada, Introducción e índice.
- Descripción general de la empresa.
- Principales procesos, métodos y herramientas utilizados para cumplir con las leyes y tratados internacionales correspondientes.
- Señalar la importancia de cumplir con dichas leyes y tratados internacionales.
- Señalar los principales procesos o papeles de trabajo utilizados en el cumplimiento de las leyes y tratados internacionales.
- Conclusión de la investigación.
- Bibliografía utilizada.

El documento final deberán enviarlo a la plataforma educativa institucional para su retroalimentación y evaluación.

5 hrs. Plataforma

[extranjero con fuente de riqueza ubicada en territorio nacional para efectos del título V de la ley del impuesto sobre la renta.](#)

- [Régimen fiscal de las regalías causadas por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en materia de impuesto sobre la renta.](#)
- [Código Fiscal de la Federación.](#)
- [Consideraciones fiscales de los extranjeros en México.](#)
- [Convenio para evitar la doble tributación México-EEUU.](#)
- [El protocolo modificadorio al T-MEC. Su recepción en derecho interno.](#)
- [La acción seis del plan BEPS de la OCDE como medida para regular el treaty shopping en el Perú.](#)
- [Precios de transferencia y sus efectos fiscales. ISEF.](#)
- [Efecto impositivo del establecimiento permanente. ISEF.](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica Proyecto integrador](#)

Evaluación formativa:

- Video Definición y Formas de Calcular Precios de Transferencia.
- Trabajo de Investigación Doble Imposición o Impuestos Internacionales.
- Wiki Impuestos internacionales.
- Proyecto Integrador Impuestos Internacionales.

Fuentes de información

1. Barrios, H. B. (2005). *Precios de transferencia sus efectos fiscales*. Ediciones Fiscales ISEF. https://books.google.com.mx/books?id=xZ_vNnzyzxC&printse=frontcover&sourcegbs_ge_summary_r&cad0#v=onepage&qf=false
2. Becerra, M. (2021). El protocolo modificadorio al T-MEC. Su recepción en derecho interno. *Anuario mexicano de derecho internacional*, 21, 983-985. <https://www.redalyc.org/journal/4027/402771781029/html/>
3. Bettinger, H. (2010). *Efecto impositivo del establecimiento permanente*. ISEF https://books.google.com.mx/books?id=tloX07MYby4C&printse=frontcover&sourcegbs_ge_summary_r&cad0#v=onepage&qf=false
4. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). Código Fiscal de la Federación [CFF]. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf>
5. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). *Ley del Impuesto Sobre la Renta*[LISR]. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>
6. Convenio entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta

(1992). <https://cja.sre.gob.mx/tratadosmexico/tratados/eyJpdil6IIRTdmJvY1lWcFo2ajJZdEtFcmQyY3c9PSlsInZhbHVlljoiSUhZZWNtM2orWnd1emVrT0lwcEJIUT09IiwibWFjIjoiNjY3Zjg4ODNkOGFIODZjMjU1NDk1OGNkOTE1ZjQyNTg3NWFIODhYTEyMGJkM2RkYzcxNzliZjI0OGQ3M2MzOCJ9>

7. Cruz, A. (2015). *Régimen fiscal de las regalías causadas por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en materia de impuesto sobre la renta.* (Tesis de Maestría. Universidad Panamericana). <https://scripta.up.edu.mx/bitstream/handle/20.500.12552/2234/154429.pdf?sequence=1&isAllowd=y>
8. Ibarra, B. L. (2021). El Tratamiento de las Operaciones Financieras en México en Materia de Precios de Transferencia. *Revista Aristas*, 8(16), 22-28. http://revistaaristas.tij.uabc.mx/index.php/revista_aristas/article/view/68
9. Nieto, R. N. (2021). *La acción seis del plan BEPS de la OCDE como medida para regular el treaty shopping en el Perú.* <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/17624>
10. Ramírez, J. (2007). *Consideraciones fiscales de los extranjeros en México.* (Tesis de Especialidad. Universidad Autónoma de Baja California). <https://repositorioinstitucional.uabc.mx/handle/20.500.12930/4264>
11. Ramírez, C. C. (2007). *Análisis de los ingresos de los residentes en el extranjero con fuente de riqueza ubicada en territorio nacional para efectos del título V de la ley del impuesto sobre la renta.* (Tesis de Especialidad. Universidad Autónoma de Baja California). <https://repositorioinstitucional.uabc.mx/handle/20.500.12930/4002>
12. Vázquez, O. H. y Alonso, Á. J. (2012). Precios de transferencia. *Cuadernos de Formación. Colaboración*, 8(12). https://nanopdf.com/download/precios-de-transferencia-instituto-de-estudios-fiscales_pdf

Políticas	Metodología	Evaluación
<p>Al inicio del curso el facilitador establecerá los horarios y las vías de comunicación, considerando al menos una vía alterna a la plataforma educativa.</p> <p>El profesor publicará los Lineamientos de entrega de actividades y evaluación, en donde quedará establecido el calendario semanal que tendrán para subir las actividades a la plataforma, así como las fechas de cierre de plataforma. Es responsabilidad del alumno leer los lineamientos.</p> <p>El alumno deberá ingresar diariamente al curso en plataforma y realizar las actividades de acuerdo con el calendario establecido por el profesor.</p> <p>Cualquier duda que tenga el</p>	<p>El curso se llevará mediante la plataforma educativa que la institución designe. El curso será intensivo, por lo que se deberán realizar un determinado número de actividades cada semana.</p> <p>La dinámica del curso consiste en dar seguimiento a cada tema establecido en la secuencia didáctica a través de diversos tipos de actividades destinadas a ejecutarse, en su mayoría, en forma individual, a través de la plataforma educativa institucional.</p> <p>Se deberá participar en al menos un foro donde el facilitador lanzará un tema o pregunta y los alumnos deberán aportar sus ideas propias y se contestará al menos dos quiz en el total de los elementos de competencia.</p>	<p>La evaluación del curso se realizará de acuerdo con el Reglamento Escolar vigente que considera los siguientes artículos:</p> <p>ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente. Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.</p> <p>ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son: Diagnóstica permanente, entendiendo esta como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o</p>

<p>alumno al realizar la actividad, es obligación solicitar asesoría al facilitador mediante la plataforma educativa institucional o el medio que el mismo haya dispuesto.</p> <p>El facilitador deberá dar retroalimentación oportuna de las actividades elaboradas por el alumno.</p> <p>En caso de no entregar a tiempo alguna evidencia, se penalizará con un porcentaje de la calificación.</p> <p>En caso de que la plataforma no esté disponible, deberá reportarlo al correo: uesvirtual@ues.mx. El facilitador deberá ofrecer un plan alternativo para la realización de las actividades.</p> <p>En caso de plagio en alguna de las actividades, el alumno no obtendrá la competencia en la evaluación correspondiente y su calificación será como si la actividad no la hubiese entregado.</p>	<p>Se proporcionará una explicación de cada uno de los temas con material y herramientas apropiadas para su mejor comprensión y para un adecuado desarrollo de cada una de las actividades. El docente les proporcionará un calendario de elaboración de actividades, que contemple las fechas específicas de entrega de cada actividad.</p> <p>En caso no entregar las actividades de acuerdo al calendario establecido por el facilitador, si podrán entregarlas fuera de tiempo (siempre y cuando no esté cerrada la plataforma), sin embargo, se penalizará con el 20% de la calificación por la entrega tardía de la misma.</p>	<p>varias actividades; Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia; y Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas.</p> <p>Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.</p> <p>ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logrados por el alumno.</p> <p>ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competente sobresaliente • Competente avanzado • Competente intermedio • Competente básico • No aprobado <p>El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico. Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competente sobresaliente=10 • Competente avanzado= 9 • Competente intermedio= 8 • Competente básico= 7 • No aprobado= 6
--	--	--